



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de abril de 2023

Expediente N° 21.044/22.-

RESOLUCIÓN N° 068-2023 - I.E.M.:

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 239-2022 (de fecha 18 de noviembre de 2022), por la cual se designa interinamente al Prof. Juan Javier LERA, en un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS, curso 6° año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente tomó posesión del referido cargo el 20 de marzo del año en curso.

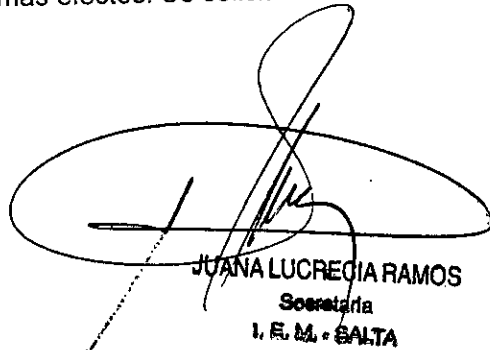
Que la demora del Prof. Lera en posesionarse en el cargo mencionado, se debió a que tuvo que resolver situaciones de incompatibilidad horaria en otros establecimientos educativos de la Provincia de Salta.

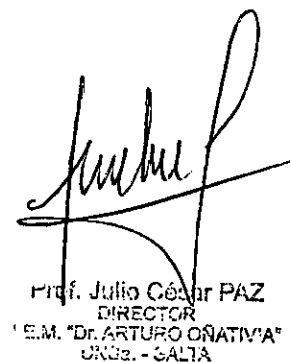
POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde justificar la demora en que incurrió,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgado plazo hasta **20 de marzo de 2023** para que el Prof. **Juan Javier LERA** tome posesión del cargo de referencia, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I. E. M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNDe. - SALTA